



## Noticias y comentarios del Diario Oficial de la Federación

Resumen de lo publicado en el Diario Oficial de la Federación:

Fecha	Dependencia	Documento	Concepto
29 de Noviembre de 2011	Banco de México	Indicadores	Tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana.  Tasas de interés interbancarias de equilibrio.
	Secretaría de Hacienda y Crédito Público	Acuerdo	Acuerdo que modifica el diverso por el que se establece la circunscripción territorial de las unidades administrativas regionales del Servicio de Administración Tributaria.

### BANCO DE MÉXICO

▪ **Indicadores Económicos**

- **Tipo de cambio** para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana **\$14.0344 M.N.**
- **Tasa de interés interbancaria de equilibrio (TIIE):**
  - A plazo de 28 días, 4.8050 por ciento.
  - A plazo de 91 días, 4.8100 por ciento.